

Precios de suscripción Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franco, . . .  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, martes, 15 de Octubre de 1889.

N.º 2.487

## Correo de hoy

### CARTA DE MADRID

11 de Octubre.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*:

Los periódicos conservadores han protestado con energía contra la especie vertida por «El Imparcial». El que menos dice que esa es una invención de los republicanos y de los ministeriales para indisponer a las instituciones con el partido conservador.

Pero enseguida llegan los ministeriales y replican que el enojo de «La Epoca» y de «El Estandarte» son demostrativos de la realidad de la conspiración.

Nadie se enfada ni vomita palabras malsonantes contra una calumnia burda. Esa calumnia se contesta mejor con el silencio ó con una digna y honrada negativa. En cambio el furor desusado y terrible es un indicio mas del fundamento de la imputación.

Es decir, que si callan los conservadores, malo, porque otorgan, y si se enfadan peor, porque reconocen la posibilidad de la conjura. Francamente, eso es demasiado, señores ministeriales.

No se pueden pedir tantas virtudes a un partido que, aunque conservador, es militante. Y lo menos que pueden hacer los conservadores es colgar la paternidad de la patria a sus enemigos.

Solo que por más que discurrimos no encontramos la lógica de atribuir a los republicanos la imaginación de conspiraciones isabelinas. No acertamos a conocer cómo nos va a aprovechar a nosotros el antidinastismo de Romero, Cánovas y Martos, si es que existe.

Tanto monta que los monárquicos sientan vehemente ardor contra la regente, como que la hagan cifra y compendio de sus amores. Al fin todo se resolverá en protestas ardientísimas de monarquismo, ó cuando más en pugilato entablado entre conservadores y liberales sobre quien sirve mejor los intereses de la monarquía.

Son luchas de ellos que no nos interesan lo más mínimo. Descubren, sí, cosas que ya teníamos olvidadas, y es la inconsistencia del sentido monárquico como obra de la razón y del convencimiento y temperamento conspirador de la mayor parte de los servidores del trono.

Volveremos a sostener con datos de la realidad que aquí la monarquía no está en la conciencia nacional. Volveremos a defender que la monarquía, como producto de la fuerza, por la fuerza morirá. Y nos retiraremos cuando los generales ofrezcan sus espadas y su sangre en defensa de lo que juraron guardar y sostener.

¿Pero esto varía ni modifica el problema político en nuestra patria? De ningún modo. Dentro de una misma ecuación caben conservadores, conjurados, liberales y demócratas de la situación. Es un cambio de términos que deja en pie la misma incógnita. No es una modificación en la fuente del derecho, en el régimen del gobierno. Cristinos é isabelinos lucharían ahora como luchaban en 1840. Cristinos é isabelinos eran dos ramas de la misma familia. Era una mudanza de la nómima, que por no alterar, ni siquiera alteraba la lista civil.

Podremos pensar desde un punto de vista histórico y filosófico, que hay ciertas restauraciones imposibles. Podremos sentir como españoles la vergüenza de que se imagine fácil y hacedera la vuelta

de Isabel. Pero ni ahora ni nunca creemos que alentando innobles é inmora- les concupiscencias de una rama dinástica contra otra vá á triunfar la república. Es lo último que nos faltaba que ver: ¡la república traída á España por obra y gracia de Isabel y de Montpensier! Antes que esto romperíamos la unidad nacional y cada español buscaría su patria por el mundo. Sería una indignidad sin nombre en la historia que para conseguir el imperio de la democracia pasáramos por una regencia, peor cien veces á la altura de estos tiempos, que la resurrección de Calomarde. Jamás se puede querer el triunfo de los ideales santos y honrados por el camino oscuro y criminoso. Es como si Prim hubiera traído la revolución del brazo de Cabrera.

Y no me detengo más á refutar esa hipótesis. Nadie lo cree. Han pasado los tiempos de las alianzas y de las ligas entre hombres y principios totalmente incompatibles. La política es antes que todo obra del honor y de la razón. La república se diferencia de toda otra forma de gobierno, según Mostequeiu, por la *virtud*.

Ahora lo único posible y cierto es que Cánovas y Romero aspiren á unirse para derribar á Sagasta. Cánovas puede y debe pensar en rehacer su partido, harto debilitado. Romero puede y debe aspirar al sosiego que el largo tiempo de peregrinación demanda para sus ideas. Uno y otro pueden encontrarse un día, pese á Silvela y á Toreno. El que quiera marcharse que se vaya, dirá D. Antonio.

Y tanto más pronto surgirá la reconciliación cuanto mayores sean las travessuras del de Antequera. Entonces, como premio de todas esas calaveradas, retornará el hijo pródigo á su hogar antiguo. En la política monárquica se abrillantan los méritos de un hombre cuanto mayor es su inconsciencia. Tienen que probar, como los caballeros andantes de otros tiempos, que han acometido solos contra ejércitos temibles y que su ley fué el constante guerrear.

Así que Cánovas no podrá amparar abiertamente ni comprometer su prestigio en empresas temerarias; pero si deberá felicitarle de todo lo que se haga en mengua de una monarquía que comete el enorme pecado de no considerarle como su firme sostén.

Y cuando nos digan los monárquicos en prosa y en verso que la monarquía vive aquí por el amor y por la consideración de todos sus súbditos, nos sonreiremos porque estamos en el secreto. Sagasta conspiró, amenazó y estuvo fuera de la legalidad al desesperar de lograr el poder. Cánovas y Romero amenazan y conspiran y Romero está hoy fuera de la legalidad, porque pasa el tiempo y Sagasta no suelta el poder. Los liberales no pueden acusar á los conservadores de falta de fe.

La fe se tiene en las propias legítimas fuerzas. Pero cuando un partido llega á convencerse de que es imposible conquistar el poder por el derecho, apela á la rebelión. Los reinados son entonces el imperio, absolutismo de un partido, y los monarcas jefes de una bandería. Por eso los partidos monárquicos, como en tiempo de las monarquías despóticas, colocan un príncipe enfrente de otro y al hablar del jefe del ministerio dominante le consideran acreedor á los castigos que mereció D. Alvaro de Luna.

No invocaba Sagasta en su oposición la necesidad de la política liberal, sino los generales que le eran adictos. No invoca ahora Cánovas la conveniencia de

un cambio total en el sentido de gobierno, sino que señala á la Corona la oposición de los prohombres del partido liberal.

Y así viven los partidos que acatan la monarquía. Son ejércitos que se preparan al asalto del poder. El banco azul es constantemente una plaza bloqueada. Solo que las bombas alcanzan más alto de lo que querían los sitiadores.

Decimos los republicanos que está detentada la soberanía nacional; dicen ellos, los dinásticos, que está secuestrada la regia prerogativa. ¡Y luego nos quieren ametrallar en nombre de la legalidad!

Los debates parlamentarios que van á comenzar probarán una vez más esta verdad: que los monárquicos se devoran entre sí. Urge, por consiguiente, que nos preparemos para el desenlace.

La acción popular contra el ayuntamiento de Madrid va á ser entablada. ¿Cuál será el fundamento de la acusación? ¿La Memoria del gobernador, las actas y certificaciones municipales? ¿Porque no creemos que se consiga aportar como testimonio las declaraciones de los matuteros!

Los periódicos entusiastas por esta acción pública no han de encontrar, como la otra vez, un generoso señor que adelante la fianza.

Ha llegado á San Sebastian la embajada marroquí, siendo recibida oficialmente con gran aparato y solemnidad.

En Madrid se hacen preparativos para que la estancia en la capital española de los enviados del Sultán les sea todo lo grata posible.

La corte echará el resto y tratará á los moros con extraordinarias demostraciones de cariño.

Los partidarios de la guerra; los que siguen llamando bárbaros y salvajes á los marroquíes; los que no se contentaban con menos de entrar á sangre y fuego y acabar de una vez con la incivilización africana, no sabemos lo que dirán cuando vean á la regente cariñosa, atenta y respetuosa con los moritos.

Los católicos piensan pedir al obispo que durante la estancia en Madrid de los condenados, esté descubierto en todas las iglesias el Señor, para que no se amortigüen la fe y las creencias religiosas de este buen pueblo.

¡Ah! Las músicas tocarán la marcha real al paso del embajador marroquí.

M.

## EL SR. CASTELAR EN PARIS

7 Octubre.

El número 15 del *square* de la Avenida del Bosque de Boulogne señala el precioso hotel del banquero Sr. Calzado, donde habitualmente reside el Sr. Castelar cuando viene á Paris.

Un *amour d'hotel*, con su vestíbulo abrigado con cortinones orientales; el salón, alto de techo, con los muros tapizados de seda celeste y lleno de muebles cómodos al par que artísticos, de los que saca chispas brillantes ó notas vivas de sus bordados y aplicaciones la luz que se filtra por dos vidrieras de colores como las de las antiguas catedrales. En el sitio de honor, á la derecha de la chimenea, un magnífico retrato del Sr. Castelar que constantemente preside las fiestas íntimas ó solemnes de la casa; y á la izquierda un estudio representando la hermosa ca-

beza de Rosario Calzado. Diseminados en gracioso desorden jarrones, jardinerías, mesitas conteniendo las costosas maritatas al gusto moderno, y pendiendo de los muros platos antiguos, cuadros de azulejos, acuarelas de Rico, de Dominguez, de Perea, de Ferrant; un agua fuerte, de Araujo; una cabeza, de Luisa Abberna; un soldado, de Pradilla; un retrato á la pluma, de Mejía, entre otros cien objetos, que si fuera á enumerarlos convertirían estas notas en un inventario.

Amplio intercolumnio da paso á otro saloncito que precede al comedor, desde el que se divisa el bosque cual si fuera dependencia del hotel, perdiéndose la vista en pintoresca perspectiva.

Esta es la residencia del Sr. Castelar, convertida, según la expresión de un parisiense ingenioso, en «otra Compostela».

Conforme con lo indicado en mi telegrama, el ilustre huésped de Paris no ha podido vivir más de cuarenta y ocho horas en el retraimiento que deseaba. En efecto; á la mañana siguiente de su llegada salió bien temprano á visitar la Exposición, creyendo que no sería notada su presencia. *El Figaro* lanzó la noticia, y el domingo comenzaron á llover las tarjetas de visita y las cartas telegráficas. Sin animo y rendido á las instancias de sus amigos y admiradores, no ha tenido más remedio que abrir las puertas de su residencia. Las exigencias sociales se lo imponían así con imperturbable crueldad. A las cuatro de hoy el *maitre d'hotel* abrió la puerta á la primer visita: el embajador de Francia en Madrid Mr. Cambon. Después empezó la peregrinación interminable que ha durado toda la tarde.

Las redacciones del «Journal des Debats», de «La République Française», de «Le Siécle», del «Standard», del «Voltaire», se presentaron en colectividad, cada cual con su demanda. «El Figaro» le ha pedido su opinión sobre las elecciones últimas, que publicará el miércoles. Los «Debates» esperan un artículo crítico sobre la política republicana. El «Estandarte» de mañana, ó esta tarde misma, dará cuenta de su entrevista, lo mismo que el «Siglo». Por último, decidióse el señor Castelar, en vista de que no puede aceptar ninguna fiesta, á recibir á todos los que quieran saludarle. Los socios de la gran asociación literaria titulada «La Alondra» quisieron obsequiarle inmediatamente con un banquete de 500 cubiertos. Ha sido su primera negativa resuelta y firme á toda fiesta oficial y pública.

Entre las innumerables personas que asistieron á esta primera recepción, recuerdo al acaso á Leon Say, á Federico Passy, al escritor Giacometti, al príncipe Odescalchi, al profesor de la Sorbona, Mr. Lanche; al cónsul Luis Diction, á M. Tullez, agente general de la prensa republicana; á Teodoro Hamton, de los Estados Unidos y otras notabilidades de la política y de las letras francesas, que en pocos minutos convirtieron el salón en centro donde se trataron los asuntos más palpitantes de la política contemporánea.

Yo no habia visto nunca en este trabajo de verdadero hombre de Estado al señor Castelar. Viéndolo resulta colosal. Con facilidad inconcebible en lengua extranjera, pasaba de señalar el porvenir de la nueva Cámara francesa á dar su opinión sobre las relaciones franco-italianas y las intimitades italo-germanas; sobre las declaraciones atribuidas á Gladstone respecto á la triple alianza; sobre la

política del Pontificado; sobre los problemas económicos que van pronto a presentarse al Parlamento francés, ¿qué sé yo? un curso de política internacional ante un auditorio de ministros y embajadores. Así no es extraño que los franceses le den el título que guardan ellos para Victor Hugo, para Thiers, para Renán, para sus más grandes hombres. Todos, al entrar, le llamaban *cher maître*.

Castelar mostrábase conmovida con esta manifestación de simpatía y de respeto universal, que se repetirá mientras esté en Francia diariamente.

Aquí sí que puede decirse que pasará por su casa todo París.

L. ARZUBIALDE.

### Telegramas

Buda-Pesth 11.

Renace la agitación política. El gobierno es objeto de violentísimos ataques.

Los periódicos de oposición acusan á éste de algunas irregularidades, particularmente en el empleo de los fondos secretos para favorecer el triunfo en las elecciones de los candidatos ministeriales.

Praga 11.

En la primera sesión de la Dieta de Bohemia, el partido independiente presentó una proposición pidiendo el restablecimiento del reino de Bohemia y su autonomía.

Dicho partido desea que el país tenga una situación análoga á la de Hungría respecto de Austria.

París 11.

El periódico «El Siglo XIX» refiere que el conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, recibió ayer una cajita de madera blanca atada con un bramante y sellada con lacre con un letrero que decía: «Al emperador Guillermo.»

El embajador se apresuró á enviar dicha cajita á la prefectura de policía para que ésta procediera á su reconocimiento.

El prefecto la remitió al laboratorio municipal, que con las precauciones debidas la abrió y analizó, resultando contener seis cartuchos de revólver cargados con pólvora ordinaria, y un papel con estas palabras: «Ahí va eso, en testimonio de la amistad de un patriota francés.»

Se ha abierto una información sobre este hecho, obra de un loco, ó broma de mal gusto, según la opinión general.

París 11.

Parece confirmarse la noticia de que el general Menabrea, embajador de Italia en París, ha hecho á nuestro gobierno algunas indicaciones encaminadas á entablar una negociación para un tratado de comercio franco-italiano.

Se asegura que el ministro de Negocios extranjeros se ha limitado á contestar que el gobierno no podía hacer nada sobre el particular mientras no se conociesen las tendencias y aspiraciones de la nueva Cámara sobre la cuestión relativa á los tratados de comercio.

Los proteccionistas esperan que la nueva Cámara será muy exigente cuando se trate de renovar dichos pactos internacionales.

París 11.

En los primeros días del mes próximo se celebrará una reunión magna de las derechas, para acordar la línea de conducta que deben seguir en el asunto relativo á la reforma constitucional.

Tal vez en esta reunión se sienten las bases para la reorganización del partido conservador.

La especie echada á volar por algunos republicanos sobre la posibilidad de una evolución de varios monárquicos para aproximarse á la república no tiene fundamento.

París 11.

Los fondos españoles, por efecto de realizaciones, han bajado algunos céntimos en la Bolsa de hoy.

El 4 por 100 exterior ha bajado 25 céntimos.

Los partes de Londres acusan también un descenso de un cuartillo.

Los fondos franceses se presentan también algo flojos con relación á ayer tarde.

Madrid 12, 9-30 n.

El torero mejicano Ponciano Díaz tomará la alternativa el jueves de la próxima semana.

En la corrida que dará Frasuelo despidiéndose del público de Madrid y cortándose la coleta, le dará la alternativa al espada Lagartijillo.

El producto de esta función se destinará á los pobres.

Será un verdadero acontecimiento en los anales taurinos.

Madrid 12, 9-30 n.

La Exposición de París permanecerá abierta hasta el día 6 del próximo mes de Noviembre.

Del 10 al 15 se abirán las Cámaras francesas.

Han celebrado una detenida conferencia el ministro de Estado Mr. Spuller y el señor Castelar.

La prensa rusa é inglesa tratan con benevolencia la entrevista del czar con el emperador de Alemania.

En el banquete oficial el czar brindó por la salud del emperador, pronunciando un brevísimos discurso.

Es objeto de comentarios en toda Europa que el czar brindase en lengua francesa, cosa que disgustó profundamente á los alemanes.

Sábase también que el recibimiento que el pueblo de Berlín ha hecho al czar de Rusia ha sido frío.

La reina Natalia ha visto y abrazado al príncipe Alejandro.

Un periódico alemán publica telegramas de San Petersburgo, en los que se dice que Rusia va á cambiar de armamento, y como esta ha de ser costoso y largo, supone el corresponsal que la misma Rusia será la más interesada en que no estalle la guerra hasta que esté preparada con los nuevos fusiles de pequeño calibre.

La prensa extranjera concede importancia al proyectado viaje del emperador de Alemania á Constantinopla; suponiendo que tiene por objeto atraer al sultan á la triple alianza.

Madrid 12, 10 n.

«La Correspondencia de España» dice ha oído asegurar que las elecciones municipales serán el 1.º de Diciembre.

A los ministeriales les parece prematura la fecha.

El conde de Toreno ha visitado hoy al Sr. Cánovas, quien le ha recibido afectuosamente.

Han conversado sobre asuntos relacionados con las academias.

Mañana se celebrará consejo de ministros, al que llevará D. Venancio González ultimado el presupuesto de su departamento.

Madrid 12, 10-30 n.

El ministro de Ultramar ha celebrado una conferencia con los consejeros de Estado, grandes propietarios de Cuba y capitalistas de España, con el propósito de fundar una compañía para llevar á aquella isla á los emigrantes.

En el segundo expreso de mañana llegará la embajada marroquí que viene de París.

Hay dispuestas cuarenta habitaciones en el hotel de Rusia para alojar á los enviados del sultan de Marruecos.

Han conferenciado los ministros de Estado y Marina, tomando algunas disposiciones respecto a la escuadra que está en aguas de Tánger.

Madrid 12, 10-45 n.

El Sr. Alonso Martínez ha celebrado larga conferencia con el presidente del Consejo.

En ella se han tratado todas las cuestiones pendientes, incluso la de personal.

Ambos convinieron en que existen graves dificultades para llenar las vacantes, á causa de las muchas pretensiones.

Han visitado al Sr. Sagasta los señores D. Venancio González, Moret y Puigcerver.

«La Epoca» publica un artículo en el

que calumnia á la reina Isabel ahora como cuando la visitaba el Sr. Sagasta.

Madrid 12, 11 n.

«El Guipuzcoano» publica un artículo del Sr. Romero Robledo titulado *Solución ideal*.

Dice que el partido liberal fué una coalición, hoy deshecha, á la que le reemplazará otra formando un gran partido los señores Cánovas, Martínez Campos, Romero Robledo y Cassola.

Estos, dice, halláronse unidos para fundar la Restauración.

Declara el Sr. Romero que renuncia á ser ministro y solo desea el nuevo partido en bien del país.

Aludiendo al Sr. Martos, afirma que el monarquismo vehemente de éste hará que se venzan todos los obstáculos para contribuir á que se constituya esa gran agrupación.

El Sr. Romero Robledo afirma que en ella caben juntos Cánovas y Martos.

La opinión califica todo esto de genialidades de Romero.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'90 de peseta por 100, beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 2'70 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 25'97 pesetas.

## MAHON

### Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al día de hoy.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se autorizó la recomposición de la escalera de ingreso al templo parroquial de Santa María de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de la resolución dictada por el Sr. Gobernador de la Provincia en una reclamación presentada por varios propietarios de la calle de la Infanta en la cual se dispone de conformidad con lo solicitado y con lo informado por la Alcaldía que abonen aquellos las aceras de dicha calle al tipo que resulten las últimas construidas en virtud de subasta.

Se admitió la renuncia presentada por D. Pedro Orfila Seguí del cargo de capitán de la compañía rural de Binifadet y se nombró en su reemplazo á D. Lorenzo Orfila Orfila.

Se acordó dar cumplimiento á las condiciones fijadas por el Sr. Ingeniero de Obras Públicas para la construcción de un nuevo departamento en el Hospital Municipal.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Setiembre.

Se acordaron los términos en que debe contestarse á una reclamación de débitos atrasados que hace la Delegación de Hacienda.

Se acordó informe la comisión de Hacienda sobre una reclamación de dos partidas aforadas que hace D. Ignacio Hernández.

Se aprobaron definitivamente las listas de electores para concejales.

Se aprobó el dictamen emitido por la comisión nombrada al efecto sobre el examen sufrido por el guardia municipal Francisco Macian Zarsosa, y en vista de otros antecedentes se acordó suspender el darle posesión de su cargo hasta que recaiga resolución superior.

Y se levantó la sesión.

Ayer concluyeron las respectivas Comisiones de deslindar los términos municipales de Mahón y Alayor fijando los siguientes mojones:

N.º 30. En el cercado denominado Camp des porcs de baix del predio Montplé lindante con Bellver vey.

N.º 31. En el cercado denominado Vint plá del predio Bellver vey, lindante con Montplé.

N.º 32. En el cercado denominado Camp fret del predio Bellver vey, lindante con Alendar de s'Escola.

N.º 33. En el cercado denominado Clot del camp vermell del predio Bellver vey lindante con Binixique nou.

N.º 34. En el cercado denominado Campaña del predio Binixique nou, lindante con Bellver nou y Bellver vey.

N.º 35. En el cercado denominado Camp llarg del predio Binixique vey, lindante con Cotainet y Binixique nou.

N.º 36. En el cercado denominado Rincon de Cotainet, lindante con el camino de Cotaina que divide los dos términos municipales y con el huerto llamado de José María.

N.º 37. En el cercado denominado Camp llarg de la estancia s'Antigot de Binicalaf, lindante con Cotaina d'es Pou y con el camino de Cotaina.

N.º 38. En el cercado denominado Pleta llarga del predio Binicalaf vey, lindante con la estancia Cotaina d'es Pou.

N.º 39. En el cercado denominado Canalló dels Codols del predio Binicalaf vey, lindante con la estancia de Lloch nou de Bernardo.

N.º 40. En el cercado denominado Basseta del predio Binicalaf vey, lindante con Lloch nou de Bernardo.

N.º 41. En el cercado denominado Cisternot de la Cova del predio Binicalaf nou, lindante con Lloch nou de Bernardo.

N.º 42. En el cercado denominado Tanca de dalt del predio Binicalaf nou ó San Miguel, lindante con Lloch nou de Bernardo.

N.º 43. En el cercado denominado Cuartera fluxa del predio Binicalaf nou ó San Miguel, lindante con el mar y con Lloch nou de Bernardo.

Habiendo acudido al Ministerio de la Guerra en consulta, el Capitan General de las Vascongadas, acerca de la imposibilidad material de verificar el sorteo en las nuevas zonas, en las que ingresarán próximamente doble número de mazos sorteables que hasta aquí, siendo muy probable que las operaciones preliminares no se terminen el mismo día conforme previene el art. 136 de la ley de Reemplazos, se ha dispuesto:

1.º Que á todas las operaciones preliminares á que se refiere el art. 137 de la repetida ley, se les dé exacto cumplimiento el día antes del sorteo, constituyéndose para este fin la Junta que determina el art. 135.

Y 2.º Que en el espresado día queden las bolas dentro de los globos que serán debidamente precintados y custodiados con lo que la operación que preceptúa el art. 136 será puramente reducida al acto del sorteo que empezará á la salida del sol, y por tanto, habrá tiempo suficiente para terminarla.

Señalamiento.—Para mañana 16 á las 11 de ella está señalada en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, la vista del pleito entre D. Juan Comellas y don Francisco Orfila, sobre liquidación de cuentas, estando la defensa del 1.º á cargo del letrado D. Juan Orfila y del procurador D. Juan Mesa y la del 2.º al del abogado D. Juan J. Vidal y procurador D. José de la Torre.

Por noticias que tenemos por fidedignas, sabemos que la Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares ha confirmado el nombramiento de maestra interina de la primera escuela pública de niñas de esta ciudad hecho por esta Junta local á favor de D.ª Carmen Villazan y Azcona. Felicitamos á la agraciada.

Dícese que se trata de establecer en esta ciudad el alumbrado eléctrico, y se añade que el coste total de la instalación será solo de unos trece mil duros.

También se dice que en Palma se piensa hacer lo propio.

Celebraremos ver confirmados dichos

rumores, aunque, á decir verdad, mucho lo dudamos, pues resulta todavía demasiado caro dicho sistema de alumbrado (dígase lo que se quiera en contra) para que pueda estar al alcance de poblaciones como la nuestra.

Por Real Decreto publicado en la Gaceta del día 10 del actual, se concede á D. Emilio Dallard y esposa doña Lucía Aigon, súbditos franceses, la nacionalidad española, que tenían solicitada.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión encargada de practicar una amplia información acerca de la conveniencia de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignados varias mercancías en el Arancel de Aduanas, nuestro querido amigo don Rafael Prieto y Caules, diputado á Cortes por este distrito.

Por carta que tenemos á la vista, vemos que doña Juana Beltran Thomas, maestra que fué de la 1.ª escuela pública de niñas de esta ciudad, ha tomado posesión con fecha 3 del actual de la de igual clase del 2.º distrito de Lérida y de cuyo nombramiento tienen ya noticia nuestros lectores.

El Banco de Préstamos y Descuentos abona veinte y cinco pesetas por acción por el 4.º reparto á cuenta de la devolución del capital social, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 26 Setiembre próximo pasado.

El vapor correo «Menorca» ha sido portador de los efectos siguientes:

16 sacos almendron, 76 bultos sillería, 18 fardos suela, 5 cajas jabon, 44 sacos arroz, 36 habichuelas, 3 pimenton, 10 bultos tejidos algodón, 17 cascotes vino, 7 aguardiente, 17 cestos pastas, 4 sacos alpiste, 2 castañas, 21 cubetas fruta, 10 cestos higos, 1 huevos, 8 sacos salvado, 120 yeso, 30 cemento, 3 bultos paja maiz, 1 pipa miel, 1 caja licóres, 1 cubeta caracoles, 1 serron ajos y obra de palma á granel.

Se ha restablecido el giro mútuo en Bailen provincia de Jaen.

Por fin despues de larga temporada de lluvias pertinaces hoy hemos gozado de un espléndido día. Sería de desear que el buen tiempo continuase con lo cual se alegrarían mucho los campos.

Por el Banco de Mahón se ha hecho entrega hoy del nombramiento de espendedor de la Compañía Arrendataria de Tabacos á D. Santiago Cáceres Marqués, quien deberá establecer la espendeduría en el muelle de este puerto.

Dice el «Diario de Barcelona» del viernes:

«A las dos y media de la tarde de ayer estalló un violento incendio en los bajos de la antigua casa de Dalmases, en la calle de Moncada, donde tenían su almacen de drogas los señores Alomar y Uriach. El fuego desde el principio se presentó imponente, costando mucho trabajo dominarlo. Parece que el siniestro empezó en un aposento del interior del almacen, en el cual había una bombona de éter, probablemente rota, de suerte que exhalaba vapores etéreos. Dos dependientes de quince y diez y siete años respectivamente penetraron en dicho aposento, provistos de una luz. Apenas abrieron la puerta, inflamóse el éter é hizo explosión la bombona, rotando á los dos jóvenes de éter inflamado. Azorados y cubiertos de llamas salieron á la calle, donde los transeuntes y vecinos les echaron ropas encima para apagar el fuego, conduciéndolos á la farmacia de D. Federico Benesat, de la misma calle, esquina á la de la Berra de Ferro, donde fueron curados de primera intencion por el médico de la Alcaldía señor Macaya, despues de lo cual el que estaba de mayor gravedad fué conducido al Hospital de la Santa

Cruz y el otro á su casa. Uno de los heridos, D. Manuel de Fortuny y Llibre, falleció á las pocas horas.

El éter inflamado comunicó el fuego á los objetos mas inmediatos y con asombrosa rapidez se extendieron las llamas por todo el almacen. Diéronse voces de auxilio, acudieron los municipales y vecinos, los pitos de los bomberos hicieron la señal de fuego por toda la ciudad y fueron acudiendo bomberos, primero con las bombas de mano y despues con las de vapor. Unas y otras eran impotentes para dominar el fuego. Acudieron tambien el señor Gobernador de la provincia, el señor presidente de la Audiencia, el señor Alcalde accidental, varios tenientes de Alcalde y regidores y otras autoridades, los comandantes de la guardia municipal, varios municipales y guardias civiles de á caballo y de á pié, carabineros é inspectores y agentes de orden público.

Los bomberos, viendo que no podían sofocar el fuego, se dedicaron á dominarlo, impidiendo su propagacion al resto del edificio, lo cual consiguieron solo en parte, porque se derrumbó el techo y se comunicó el fuego á los salones de encima del almacen. Estos se hallaban ya desocupados, operacion que se ejecutó valiéndose los bomberos de unos puentes volantes que se hicieron con tablones y que se echaron desde los balcones de la casa inmediata á la de enfrente, pasando por ellos los muebles y objetos de valor. Las familias de Dalmases y de Fontcuberta abandonaron las habitaciones al empezar el incendio, quedando únicamente el jefe de la familia, dando órdenes á los criados, para acudir á donde fuese conveniente.

El comandante de bomberos dió las disposiciones convenientes para atajar el fuego desde la calle de Moncada, desde la de los Baños Viejos y por los patios interiores y con esto se logró circunscribir el incendio á la parte norte del edificio. Como en el almacen no había materias explosivas, pues los señores Alomar y Uriach las tienen en el barrio llamado Somorrostro, en San Martín de Provencals, el fuego no causó detonaciones. Quemáronse cascotes de distintos productos, de que estaba llena la parte posterior del almacen, y se consumió tambien por completo el escritorio, perdiéndose toda la documentación.

A las ocho el fuego estaba dominado, saliendo aun de la casa mucho humo producido por los chorros de agua que las bombas arrojaban sobre el gran brasero que había quedado en el centro del almacen y sobre las maderas de los techos que, por ser muy viejas, ardian como pajuelas.

El juzgado de guardia se presentó en el lugar del siniestro, y empezó á formar las primeras diligencias. Las calles inmediatas estaban llenas de gente que contemplaba el incendio.

Impedían que los curiosos se acercasen á la casa incendiada fuerzas de infantería y caballería de la guardia civil y municipal. Las bocas de riego de las calles y las carri-cubas prestaron buen servicio de modo que nunca faltó agua á las bombas de vapor. Los bomberos trabajaron con mucho ahinco, secundando muy bien y con el mayor orden las acertadas disposiciones de sus jefes.

El valor de los artículos incendiados importa, según se decía, unas 300.000 pesetas y se hallaban asegurados por las compañías «Le Phénix», «La Urbana», «La Paternal», «La Catalana» y «L'Union Francaise». Dijose tambien que entre las personas heridas se hallaba un carabinero del cuartelillo situado enfrente del edificio incendiado.»

Del mismo periódico del sábado: «Esta mañana se ha reconocido el edificio casa de Dalmases y se ha podido apreciar los estragos del fuego del almacen de los señores Alomar y Uriach. La parte de éste que da á la calle de Moncada conserva aun la estantería y el mostrador todo chamuscado; las piezas interiores están completamente quemadas,

inclusos los techos de los pisos superiores; los géneros del gran almacen que da á la calle de los Baños Viejos se han salvado, algunos deteriorados, trabajándose esta mañana en sacar los que lo están menos. La salvacion de los géneros de este almacen fué debida á la acertada disposicion del jefe de bomberos señor Falqués, que tuvo una brigada preparada con una bomba de vapor colocada en la citada calle de los Baños, dispuesta á maniobrar á la primera señal. Esta se dió cuando las llamas iban á penetrar en dicho almacen, momento en que se las atajó á la vez por la parte de los patios interiores y por dicha calle de los Baños.

Las primeras bombas que funcionaron al declararse el incendio fueron las de los señores Vidal y Ribas y la de la estacion de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia con una brigada á las órdenes del inspector señor Faura. Además del médico señor Macaya acudieron los médicos señores Ronquillo, del cuerpo de bomberos, el señor Palou y el señor Veltre.

De la habitacion de la familia Dalmases no se ha deteriorado ninguno de los aposentos de importancia artística ó arqueológica, como la capilla, el archivo, etc.

El carabinero de que hemos hablado esta mañana recibió algunas quemaduras en un pié. Entre las autoridades que concurrieron al lugar del incendio se vió primero al general segundo cabo señor Cuenca y mas tarde al Capitan general del Principado señor Blanco.

Ayer falleció en el Hospital de la Santa Cruz el dependiente del almacen de los Sres. Alomar y Uriach, D. Juan Bou y Pujol, que sufrió horribles quemaduras en el incendio. El otro dependiente Antonio Busquets y Carpa continúa de mucha gravedad.

De la documentación que llevaban los Sres. Alomar y Uriach en el almacen de la calle de Moncada, se salvaron algunos libros y papeles, debido á que el dependiente que se hallaba en el escritorio y trabajaba en los libros al estallar el incendio cogió todo lo que tenía á mano y salió á la calle. Ayer, repuesto del susto el dependiente, los entregó á sus principales.»

Relacion de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo «Menorca» llegado á este puerto á las cuatro de la madrugada, procedente de Palma:

D. Francisco Palmer, un capitán, un guardia civil, Aquilino Martínez y hermana.—Total 5.

**Pescadería**

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del día de hoy, se han vendido 257 kilogramos de pescado de todas clases.

**Matadero**

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para Pedro Palliser, un ternero.
- Para José Sintés, un ternero y un carnero.
- Para Pedro Mercadal, una vaca y una ternera.
- Para Sebastian Olives, una ternera, 3 cabras y un carnero.
- Para Gabriel Valera, un cerdo.
- Para Francisco Llopis, una ternera y un carnero.
- Para Jaime Olives, una ternera.
- Para tiendas, 6 cerdos.

**BOLSA DE MADRID**

14 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo . . . . .	75'650
4 por 100 amortizable . . . . .	89'050
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	105'900

**BOLSA DE BARCELONA**

14 de Octubre 4 20 t.

4 por 100 interior . . . . .	75'710
4 por 100 exterior . . . . .	77'380
4 por 100 amortizable . . . . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105'870
Banco Hispano Colonial . . . . .	67'750
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	66'550
Id. Norte . . . . .	93'400
Id. Orense . . . . .	19'900
Id. Almansa . . . . .	119'000
Obligaciones Francia . . . . .	65'750
Id. Norte . . . . .	78'570

Id. Orense . . . . .	39'000
Id. Almansa . . . . .	73'250
Compañía Trasatlantica . . . . .	85'750

TELEGRAMAS DE LA

**Agencia-Fabra**

PARA

EL LIBERAL

Madrid 14 2 t.

Ayer se celebraron en Londres numerosos meetings en todos los cuales reinó el mayor orden. Créese que á consecuencia de ellos, y en vista del sesgo que tomaron las discusiones son inminentes numerosas huelgas.

Las últimas noticias de Kiel anuncian que se han pronunciado entusiastas brindis por el Czar de Rusia y el Emperador Guillermo; los optimistas creen que en consecuencia se estrecharán las relaciones de ambas potencias.

Madrid 14 5 30 t.

Se ha declarado un formidable incendio en la Coruña de resultados del cual ha habido cinco heridos; al lugar del siniestro han acudido todas las autoridades y á pesar de los esfuerzos que se han practicado para extinguirlo las pérdidas ocasionadas por el mismo han sido enormes.

El fuerte temporal que reina obliga á la Escuadra inglesa á permanecer en Almería.

Los ministeriales dicen que la cuestion del personal ha sido aplazada para el Consejo que debe celebrarse el miércoles careciendo de fundamento el rumor propalado de que dicha cuestion suscitará dificultades á los ministros.

Es probable que al salir de Madrid la embajada marroquí visite á Andalucía.

Anúnciase una entrevista entre el rey de Portugal y el Emperador de Alemania

Las crecidas de los rios causadas por las continuadas lluvias han producido en Italia numerosas inundaciones.

A pesar de cuanto se habia dicho, la entrevista entre el emperador Guillermo y el Czar de Rusia no ha producido ningun resultado político, quedando las potencias en el mismo estado y con las mismas dudas y temores que antes.

Madrid 14 6-20 t.

El Ministro de Estado señor Marqués de la Vega de Armijo ha devuelto la visita al embajador marroquí con el cual ha celebrado una conferencia muy afectuosa, de la cual han salido muy complacidos ambos conferenciantes. Inmediatamente despues el Sr. Ministro de Estado ha sido obsequiado con the y pastas.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

**Casino El Consey** A los Sres. abonados: Se les avisa que habiendo anulado los compromisos la Empresa formada en esta sociedad para dar espectáculos de ópera con el Empresario de la misma, se ha formado otra para dar funciones de Zarzuela los domingos y demas dias festivos, debutando la compañía el sábado 19 del corriente si no media algun contratiempo.  
Por lo tanto se suplica que los que no deseen continuar en el abono se sirvan avisarlo antes del Jueves 17; de no hacerlo se les considerará como tales abonados. Mahon 14 Octubre 1889.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Joaquin Gahona.

**Subasta** El dia 21 del corriente á las diez de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, por el precio que satisfaga al vendedor las fincas siguientes:  
Una casa situada en la villa de Mercadal, calle mayor número 37.  
Otra casa situada en la espesada villa, calle de Ciudadela número 16.  
Otra casa tambien en la propia villa, calle de la Libertad número 72.  
Y una cochera situada en la propia calle de la Libertad número 39.  
Tendrá lugar dicha subasta en la casa de D. Pedro Palliser y Juliá, número 44 de la calle de la Libertad de dicha villa, obrando en poder de dicho Sr. Palliser la titulacion de las fincas y el pliego de condiciones.

**Subasta** El miércoles dia 23 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa número 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, bajo el tipo de 3.500 pesetas y con sugencion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

**Traslado** La acreditada plateria de D. Onofre Andreu se ha trasladado á la plaza del Carmen n.º 13 esquina á la calle del Norte n.º 1, donde se espnde tambien la famosa

**Sal de Torre vieja** al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta el paquete de 800 gramos y 10 ps. los 100 kilos.  
13, Plaza del Carmen 13, esquina á la calle del Norte.

**Carrito** Hay uno con muelles, arcos y su correspondiente borrico, ó sin él, el que se dará por un precio arreglado. En esta imprenta informarán.

**Aviso** La plateria de Juan Domingo se ha trasladado á la calle Nueva número 23.

**Buñuelos** Los habrá los domingos y dias festivos al precio de 40 céntimos los 400 gramos en el Horno de la calle de Cifuentes n.º 21 contiguo al casino Isleño. Se servirán á domicilio.

**Miel** refinada y de superior calidad. Se encontrará en la Confiteria LA PALMA.—Precio al por mayor 40 céntimos de peseta (16 de escudo) la libra de 400 gramos y al por menor á 50 céntimos de peseta (20 de escudo) la libra de 400 gramos.  
Chocolates y cafes de las muy acreditadas fábricas Compañía Colonial y Matías Lopez de Madrid y Juncosa y Amatller de Barcelona. Calle Hannover 13.

**Tarjetas de visita** Imprenta de EL LIBERAL.

**Para alquilar** La casa calle de S. Roque n.º 7. Es muy cómoda y recién restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

**Para vender** Lo están varias herramientas de carpintero, las que se darán por un precio módico, calle Mayor número 87, Villacárcos.

**Nodriza** Hay una con leche de dos meses que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Calle de Pescadores n.º 29.

**Lo que vá de ayer á hoy** Estubre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY, Capitan de Navío honorario, Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Edición económica, UNA PESETA.—Véndese en la imprenta de este periódico y en la de D. Salvador Fábregues en Ciudadela.

**Tampon perpétuo** Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 250 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

**Acciones del Banco de Mahon** Se venden 80 á 42.—En esta imprenta informarán.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

**CONTRA LOS HERPES**  
y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.  
Véase el prospecto.  
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositaris.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**  
Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.  
Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositaris: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**  
Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fuxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.  
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.  
Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositaris.— Todos los principales farmacéuticos de pafia y América.

En la Sastrería de José Carreras y Marsella, calle de la Iglesia núm. 7, se necesitan trabajadoras.

**Ponche Imbert y Anís del Fígaro**  
Depósito esclusivo en Mahon, en el establecimiento LA VID, de D. Manuel Beltran, calle Nueva número 29.

**DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO**  
Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.  
Edición profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra patria.  
Se publica un cuaderno semanal; al precio de una peseta.

**IMPORTANTE**  
**ZAPATERÍA "LA BELLA ACACIA"**  
**DE JUAN PAVÍA PONS**  
El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que encontrarán un grande y variado surtido de calzado de todas clases tanto cosido como clavateado para niños, señoras y caballeros, á precios reducidos.  
Además se sirve con toda puntualidad y esmero al gusto del parroquiano toda clase de calzado á medida como lo tiene acreditado este establecimiento. Tambien se confeccionan cortes aparados y se hace toda compostura al calzado tanto clavateado como cosido todo á precios baratísimos.  
**Solidez, perfeccion y economia.—Venid y os convencereis**  
**22, HANNOVER, 22**

**GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA**  
**MOVIDA Á VAPOR**  
**DE D. JOSÉ CODINA Y CORTADA**  
Plaza del Príncipe, núm. 10  
En este acreditado establecimiento encontrará el público de esta ciudad toda clase de pastas para sopa sin competencia en calidad y precios.  
Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon